REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

HEREDEROS INDETERMINADOS DEL

SEÑOR YOUNG CHUL KIM (Q.E.P.D.) Y

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

R.YA. GALANTE HERRERA LTDA.

R.YA. GALANTE HERRERA LTDA.

OTROS

JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

2018 00116

2018 00691

2018 00691

11001 31 03 012 Verbal

11001 31 03 012 Verbal

2020 00105

2020 00105

11001 31 03 012 Ordinario

11001 31 03 012 Ejecutivo Singular

11001 31 03 012 Ejecutivo Singular

173

Clase de Proceso

Demandante

SCOTIABANK COLPATRIA S. A.

SCOTIABANK COLPATRIA S. A.

PETER JHON LIEVANO AMEZQUITA.

PETER JHON LIEVANO AMEZQUITA.

INCELLCO S.A.S

Fecha: 27/10/2022	Página:	1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
Auto rechaza demanda Rechaza demanda de reconveción, devolver.	26/10/2022	1
Auto ordena oficiar Teniendo en cuenta el escrito que antecede, comuníquese a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES que mediante proveído del 2 de agosto de 2019 se dio por terminado el asunto de la referencia por pago total de la obligación. Oficiar remitiendo a fin que disponga.	26/10/2022	1
Auto pone en conocimiento El despacho no accede a la solicitud del apoderado actor allegada vía correo electrónico del 18 de octubre de 2022, como quiera que la providencia del 2 de agosto de 2019 que dispuso la terminación del proceso por pago total de la obligación se encuentra en firme y ejecutoriada.	26/10/2022	1
Auto pone en conocimiento Se realiza control de legalidad, Corrige y sanea art.132 del CGP. Continuar el trámite del presente asunto como proceso verbal de primera instancia conforme los parámetros del art. 368 y siguientes del C.G.P. Por auto separado disponer dar aplicación a los arts. 372 y 373 del C.G.P.	26/10/2022	1
Auto resuelve pruebas pedidas Abre a pruebas, SEÑALA la hora de las 2:30 p.m. del día 26 del mes de mayo del año 2023 para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL Y DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO previstas en los artículos 372 y 373 del C.G.P. se cita a los peritos para que comparezcan a la audiencia.	26/10/2022	1

ESTADO No.

173

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2021 00106	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-		Auto resuelve corrección providencia Se NIEGA la solicitud elevada por la parte actora en escrito allegado en correo electrónico del 16/09/2022 orientada a que se corrija la sentencia fechada 12 de septiembre de 2022.	26/10/2022	1
11001 31 03 012 2021 00106	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-		Auto resuelve concesión recurso apelación diferido y devolutival ada en efecto diferido.	26/10/2022	1
11001 31 03 012 2021 00645	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LTDA Y OTRA	MONTANEZ Y OTRO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar, secuestro, acreditado	26/10/2022	1
11001 31 03 012 2021 00645	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LTDA Y OTRA	MONTANEZ Y OTRO	Auto reconoce personería Reconoce personeria, tiene en cuenta notificación personal, contestata excepciona, se dará trámite trabada la litis Advierte.	26/10/2022	1
11001 31 03 012 2022 00321	Ordinario	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S. A.	S.A.	Auto rechaza demanda	26/10/2022	1

Fecha: 27/10/2022

Rechaza demanda.

Página:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN SECRETARIO